

FORMATO N° 15-2024

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024/AS-007-2024			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, el distrito de Chavin, a los 30 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de Chavin, a 15:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.A. N° 0134-2024-MDCH/AL, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ejecución de la obra "creación del servicio de agua para sistema de riego en el sector Tuyamayo del caserío Reventasca del distrito de Chavín - provincia de Chincha - departamento de Ica", con CUI N° 2546745, a fin de llevar el acto de descarga de ofertas, revision de documentos de presentacion obligatoria para la admision de ofertas, evaluacion y calificaicon de Ofertas.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y
			Suplente		
	Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia: DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	ANTON MATTA JIMMY ANGGELO	10404896445		
	2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250		
	3	COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L.	20445387925		
	4	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847		
	5	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	20494565065		
	6	EJECUTORA VP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C	20494884756		
	7	LUMAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20494889987		
	8	INVERSIONES FIPO S.A.C.	20531081481		
	9	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706		
	10	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	20533976540		
	11	EJECUTOR Y PROYECTOS INGENIERIA A.C. S.A.C.	20534570962		
	12	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C.	20534739037		
	13	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185		
	14	J & R S.A.C.	20534951338		
	15	MARC CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20534990317		
	16	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291		
	17	AREQUIPA CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	20600091485		
	18	INMOBILIARIA CASA ANDINA S.A.C.	20600250010		
	19	R & N CONTRATISTAS S.A.C.	20600996224		
	20	ANDIA & GONZALES PROYING E.I.R.L.	20601073839		
	21	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VAL S.A.C.	20602341365		
	22	INVERSIONES C & M ASOCIADOS S.A.C.	20602534350		
	23	CGG MULTISERNING GENERALES E.I.R.L.	20604191522		
	24	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	20604730008		
	25	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES M & X E.I.R.L.	20605758631		
	26	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES AR SAN MIGUEL S.A.C.	20607300454		
	27	CONSTRUCTORA E INVERSIONES UNITY E.I.R.L.	20610094342		
	28	INVERSIONES HYRAM E.I.R.L.	20610508431		
	29	CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL	20611250071		
	30	YANCARLO GONZALES USURIAGA INGENIERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611524251		
	31	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ABSA S.A.C.	20611849541		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:				

FORMATO N° 15-2024

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	29/04/2024	18:53:32
2	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	29/04/2024	22:28:12
3	CONSORCIO REVENTASCA	29/04/2024	23:49:05

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

6.1	N°	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión
	1	ninguno	ninguno
	2	ninguno	ninguno
	3	ninguno	ninguno

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	UNICO
2	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	UNICO
3	CONSORCIO REVENTASCA	UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		81.90 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		81.90 Puntos
6.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 Puntos
6.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO REVENTASCA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 Puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada se tiene, el siguiente resultado:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	115.00 Puntos , incluye (5% bonif anexo 11 y 10% Acredita ser empresa promocional de personas con discapacidad, obteniendo la preferencia conforme lo señala el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

FORMATO N° 15-2024

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	2	CONSORCIO REVENTASCA	<p>115.00 Puntos, incluye (5% bonif anexo 11 y 10% bonif anexo 8). Consorciado YANCARLO GONZALES USURIAGA SCRL, presento boleta del mes de febrero del 2024, debiendo ser la del mes de marzo del 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de la Ley N° 29973, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que señala "Para efecto de acogerse al beneficio establecido en el artículo 56 de la Ley, la empresa promocional de personas con discapacidad presenta ante la entidad pública contratante la constancia emitida por la Autoridad Administrativa de Trabajo que la acredita como tal, así como copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de postulación al proceso de contratación de bienes, servicios u obras convocado por dicha entidad". En tal sentido el consorcio no obtiene la preferencia, tal como lo establece el art 91 del Reglamento de la LCE</p>
	3	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	<p>86.00 Puntos, incluye (5% bonif anexo 11). No es empresa promocional de personas con discapacidad.</p>

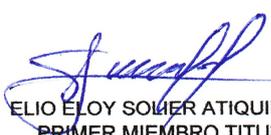
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

11 ACUERDO ADOPTADO

Sienda las 18:40 horas, el Comite de Seleccin por UNANIMIDAD dan por concluida la evaluacion de las ofertas, acordando suspender el acto de calificacion de las ofertas para el dia 06/05/2024, firmando la presente acta en señal de conformidad.

12


CAMILO TASA Y CO AVALOS
PRESIDENTE TITULAR


ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 15-2024

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024/AS-007-2024
----------	-----------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Chavin, a los 06 días del mes de mayo del año 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de Chavin, a 12:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.A. N° 0134-2024-MDCH/AL, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ejecución de la obra "creación del servicio de agua para sistema de riego en el sector Tuyamayo del caserío Reventasca del distrito de Chavín - provincia de Chincha - departamento de Ica", con CUI N° 2546745, a fin de reiniciar los actos de calificación de Ofertas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">CAMILO TASAYCO AVALOS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 35%;">SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	Suplente		Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	Suplente		Segundo Miembro	JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO																				
		Suplente																							

4	ANTECEDENTES
* De acuerdo con el Acta de fecha 30/04/2024, el Comité de Selección acordó suspender el acto de calificación de Ofertas para la presente fecha, en ese sentido, cumplido el quorum de ley, se proceda en acto seguido con la calificación de las ofertas.	

5	CALIFICACIÓN																																				
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si los postores según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:																																					
5.1	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 45%;">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td colspan="3">CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td style="width: 10%;">CUMPLE</td> <td style="width: 10%;">NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">A</td> <td>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.1</td> <td>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.2</td> <td>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.3</td> <td>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CALIFICADO</td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO																																				
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE																																		
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																																				
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X																																			
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR																																				
	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X																																			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO																																			
5.2	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 45%;">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</td> <td colspan="3">CONSORCIO REVENTASCA.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td style="width: 10%;">CUMPLE</td> <td style="width: 10%;">NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A</td> <td>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.1</td> <td>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.2</td> <td>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.3</td> <td>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CALIFICADO</td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO REVENTASCA.			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO REVENTASCA.																																				
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE																																		
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																																				
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X																																			
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR																																				
	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X																																			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO																																			
5.3	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 45%;">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</td> <td colspan="3">CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td style="width: 10%;">CUMPLE</td> <td style="width: 10%;">NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A</td> <td>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.1</td> <td>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.2</td> <td>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A.3</td> <td>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">B</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR				FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X					
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.																																				
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE																																		
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																																				
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X																																			
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X																																			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR																																				
	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X																																			

FORMATO N° 15-2024

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.	
5.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.	

6	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1	ninguno	Ninguno
	...		

7	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, acordando continuar con el otorgamiento de buena pro el día 08/05/2024, firmando la presente acta en señal de conformidad.

8	 CAMILO TASAYCO AVALOS PRESIDENTE TITULAR	 ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA PRIMER MIEMBRO TITULAR	 JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-MDCH/CS-1
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR TUYAMAYO DEL CASERÍO REVENTASCA DEL DISTRITO DE CHAVÍN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2546745.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Postores	2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta							CONDICIÓN DE ADMISIÓN
	Anexo 01	b) Representación	Anexo 02	Anexo 03	Anexo 04	Anexo 05	g) Precio de la Oferta Anexo 06	
CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No es consorcio	Presento	ADMITIDO
CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presento	ADMITIDO
CONSORCIO REVENTASCA	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presento	ADMITIDO

EVALUACION DE LA OFERTA: Art. 74 del Reglamento

POSTORES	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE EVALUACIÓN PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	BONIF. 5%	BONIF. 10%	PUNTAJE TOTAL
		PRECIO			
		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [100] puntos			
CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	654,413.49	81.90 Puntos	4.095 Puntos	00.00 Puntos	86.00 Puntos
CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	535,995.19	100.00 Puntos	5.00 Puntos	10.00 Puntos	115.00 Puntos
CONSORCIO REVENTASCA	535,995.19	100.00 Puntos	5.00 Puntos	10.00 Puntos	115.00 Puntos

EMPRESA PROMOCIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

POSTORES	RESULTADO DE EVALUACION
CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	No es empresa promocional de personas con discapacidad
CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	Si Acredita ser empresa promocional de personas con discapacidad.
CONSORCIO REVENTASCA	No es empresa promocional de personas con discapacidad Consorciado YANCARLO GONZALES USURIAGA SCRL, presento boleta del mes de febrero del 2024, debiendo ser la del mes de marzo del 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de la Ley N° 29973, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que señala "Para efecto de acogerse al beneficio establecido en el artículo 56 de la Ley, la empresa promocional de personas con discapacidad presenta ante la entidad pública contratante la constancia emitida por la Autoridad Administrativa de Trabajo que la acredita como tal, así como copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de postulación al proceso de contratación de bienes, servicios u obras convocado por dicha entidad". En tal sentido el consorcio no obtiene la preferencia, tal como lo establece el art 91 del Reglamento de la LCE

ORDEN DE PRELACION

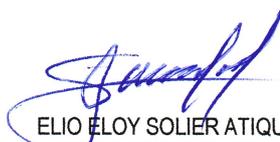
N° ORDEN PRELACION	POSTORES	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TECNICO	BONIF 5%	BONIF 10%	PUNTAJE TOTAL	EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADOS
1	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	535,995.19	100.00 Puntos	5.00 Puntos	10.00 Puntos	115.00 Puntos	SI
2	CONSORCIO REVENTASCA	535,995.19	100.00 Puntos	5.00 Puntos	10.00 Puntos	115.00 Puntos	NO
3	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.	654,413.49	81.90 Puntos	4.095 Puntos	00.00 Puntos	86.00 Puntos	NO

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: Art. 75 del Reglamento.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES		
		1	2	3
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO RIEGO TUYAMAYO	CONSORCIO REVENTASCA	CONSTRUCTORA MALUZMIZA S.A.C.
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	Postor acredita la experiencia requerida en los requisitos de calificación.	Postor acredita la experiencia requerida en los requisitos de calificación.	Postor acredita la experiencia requerida en los requisitos de calificación.
RESULTADO		CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO



CAMILO TASAYCO AVALOS
PRESIDENTE TITULAR



ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA
PRIMER MIEMBRO TITULAR



JHONATAN PASTOR NUÑEZ QUISPE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR